



265
~~975~~
H. 242
266
H. 266 - 2.

Consulado de España en Veracruz.

CERTIFICADO DE NACIONALIDAD.

El Cónsul de España en Veracruz y sus dependencias.

Certifico: que en el Registro de matrícula de súbditos españoles que existe en este Consulado, hay una partida con el número 223 que dice:

El Sr. D. Juan Lopez García natural de El Valle Provincia de Oviedo de edad de 43 años que reside en la República de México desde el año 1881 radicado en Boca del Rio Estado de Veracruz de profesión Comercia y de estado casado ha justificado su nacionalidad debidamente.

Y á fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad, le expido el presente en Veracruz, á 10 de Julio de 1895



Yo El Cónsul de España,
Enrique A. Rosales

Derechos: Pesetas. 10.

Artículo 58 de la Tarifa.

Vale por un año.

